

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN			
Nombre de la PROMOCIÓN: Lanzamiento Samsung Galaxy A55 5G - SES (la “PROMOCIÓN”)			
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 12 de abril de 2024 hasta el día 12 de mayo de 2024, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.			
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 300 unidades disponibles del producto objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y canales participantes.			
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional			
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.			
II. CONSIDERACIONES PREVIAS			
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“CLIENTE” y en conjunto los “CLIENTES”) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante “T&C”). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/ .			
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN			
<p>1. Objeto – Por la compra de celular un (1) Samsung Galaxy A55 5G (No. Referencia SM-A556E) el CLIENTE recibirá un (1) Galaxy Buds FE (No. Referencia SM-R400N) (el “BENEFICIO”).</p> <p>Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.</p>			
<p>2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales online: https://www.imagiq.com/ https://www.vivelaera.com/ https://www.smselectronics.com/ • Canales físicos: Tiendas Imagiq Tiendas CEM Tiendas SMS 			
<p>3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) son:</p>			
Tienda Autorizada Participante	Producto	Número de referencia	Unidades
https://www.imagiq.com/	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
https://www.vivelaera.com/	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
https://www.smselectronics.com/	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
TOTAL			150

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

Tienda Autorizada Participante	Producto	Número de referencia	Unidades
Tiendas Imagiq	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
Tiendas CEM	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
Tiendas SMS	Galaxy A55 5G	SM-A556E	50
TOTAL			150

4. **Clientes** – personas naturales mayores de 18 años y/o *personas jurídicas*.

5. **Mecánica** – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

5.1 Beneficio Galaxy Buds FE

- El CLIENTE ingresa a las Tiendas Autorizadas Participantes
- El CLIENTE selecciona el producto de su preferencia
- El CLIENTE realiza la compra del producto Samsung Galaxy A55 5G de su preferencia.
- Con la compra exitosa el CLIENTE recibe el BENEFICIO.
- La entrega del producto y los beneficios puede ser realizada en 2 entregas diferentes.
- La entrega de los productos se realizará a partir del 16 de abril de 2024.

6. **Condiciones especiales de EL BENEFICIO** – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

6.1 CONDICIONES ESPECIALES GENERALES

- Los productos Samsung Galaxy A55 5G vienen únicamente con el cable de datos tipo C. El adaptador de carga, audífonos, así como cualquier otro accesorio de los celulares móviles se venden por separado.
- Los productos Samsung Galaxy Buds FE vienen únicamente con el cable de carga. El adaptador de carga, así como cualquier otro accesorio se venden por separado.
- El funcionamiento en 5G de los PRODUCTOS dependerá de la habilitación de la red 5G por parte del operador. Los servicios de roaming están habilitados en red 4G hasta que su operador lo indique. La velocidad variará de acuerdo a las condiciones del lugar y operador. Utilice adaptadores de carga genuinos. El uso de otros adaptadores podría reducir el desempeño de la batería.
- Colores de acuerdo a disponibilidad de inventario de las tiendas autorizadas participantes.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. El CLIENTE podrá adquirir tantos PRODUCTOS como desee, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en estos T&C.
3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en el numeral I de estos T&C.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

4. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
5. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
6. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
7. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG, para dichos PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
8. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
9. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones, ni es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
10. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/info/tyc/.y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.
11. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG marcando #782 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
12. SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en <https://www.samsung.com/co/proteccion-de-datos/>.
13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida desde el día 12 de abril de 2024 hasta el día 12 de mayo de 2024 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 300 unidades disponibles de PRODUCTOS. "Lanzamiento Samsung Galaxy A55 5G - SES". Por la compra de celular Samsung Galaxy A55 5G (No. Referencia SM-A556E) el CLIENTE recibirá un (1) Galaxy Buds FE (No. Referencia SM-R400N (el "BENEFICIO"). El adaptador de carga, audífonos, así como cualquier otro accesorio de los celulares móviles se venden por separado. Los productos Samsung Galaxy Buds FE vienen únicamente con el cable de carga. El adaptador de carga, así como cualquier otro accesorio se venden por separado. La entrega del producto y los beneficios puede ser realizada en 2 entregas diferentes. La entrega de los productos se realizará a partir del 16 de abril de 2024. El funcionamiento en 5G de los PRODUCTOS dependerá de la habilitación de la red 5G por parte del operador. Los servicios de roaming están habilitados en red 4G hasta que su operador lo indique. La velocidad variará de acuerdo a las condiciones del lugar y operador. Utilice adaptadores de carga genuinos. El uso de otros adaptadores podría reducir el desempeño de la batería. Colores de acuerdo a disponibilidad de inventario de las tiendas autorizadas participantes. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones vigentes. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la PROMOCIÓN se podrán consultar en www.samsung.com/co/info/tyc/.